

RV: SOLICITUD ENVIO URGENTE INFORMES PERICIALES.

Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 08/09/2021 10:50

Para: Raul Fernando Bohorquez Bravo <rbohorqb@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Oscar Fernando Gaitan Martinez <ogaitanm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Ibeth Maritza Porras Monroy <iporrasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 6 archivos adjuntos (7 MB)

UBBUC-DSSANT-06393-C-2021.pdf; SOLICITUD AUTORIDAD.pdf; Caso N 04008-C-2021 - Maria Isabel Martinez Carreño (2).pdf; Caso N 03871-C-2021 - Jefferson Caceres Martinez (2).pdf; Caso N 04007-C-2021 - Alicia Carreño Plata (2).pdf; Certificado de Servicios Postales 472.pdf;

Sin otro particular

DIANA MILENA PINTO SÁNCHEZ

Citadora grado III



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES

Palacio de Justicia, Calle 16 N° 14 -21, Piso 1

Socorro, Santander

Tel. 3175839881

Correo electrónico: j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Grupo Regional de Psiquiatria y Psicología - Direccion Regional Nororient

<psiquiatria.nororient@medicinalegal.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de septiembre de 2021 9:56 a. m.

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: druedalaw@gmail.com <druedalaw@gmail.com>

Asunto: Re: SOLICITUD ENVIO URGENTE INFORMES PERICIALES.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

SOCORRO SANTANDER

SU OF. 706 DE SEPT. 6 DE 2021

SOLICITUD ENVIO URGENTE DE INFORMES PERICIALES

RAD. 687553103001201900122

Cordial saludo, en atención a su solicitud dentro del asunto adjunto respuesta administrativa UBBUC-DSSANT-06393-C-2021 y anexos respectivos para su conocimiento y fines pertinentes.

Atte.

El mar, 7 sept 2021 a las 11:02, Iliana María Castro Navas - Gr. Reg Cli, Odont, Psiqu. Psicol - Reg. Nororiente (<icastro@medicinallegal.gov.co>) escribió:

Buenos días Dr. Luis Eduardo, cordial saludo, remito para su trámite respectivo toda vez que solicitan resultados de pericia Psiquiátrica, correspondiente a Daño Psíquico.

Gracias,

--

ILIANA MARÍA CASTRO NAVAS

Directora Seccional Santander

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Calle 45 No. 1-51 Barrio Campohermoso, Bucaramanga, Colombia

dssantander@medicinallegal.gov.co

Teléfono: 6978503 extensión: 2743

www.medicinallegal.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro** <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: mar, 7 sept 2021 a las 10:52

Subject: SOLICITUD ENVIO URGENTE INFORMES PERICIALES.

To: ILIANA CASTRO <icastro@medicinallegal.gov.co>, PAOLA CASTAÑEDA

<notificacionesjudiciales@medicinallegal.gov.co>, drnororiente@medicinallegal.gov.co

<drnororiente@medicinallegal.gov.co>, dssantander@medicinallegal.gov.co

<dssantander@medicinallegal.gov.co>, Unidad Administrativa Nororiente

<drnoadministrativa@medicinallegal.gov.co>

Cc: druedalaw@gmail.com <druedalaw@gmail.com>

Cordial Saludo

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Bucaramanga

Asunto: Oficios N° 0706, 06 de septiembre del año 2021

Proceso: VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL

Rad. 68-755-31-03-001- 2019-00122-00

Por medio de la presente, de manera respetuosa me permito enviar oficio No. 0706 proferido por este despacho Para lo correspondiente.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Sin otro particular

DIANA MILENA PINTO SÁNCHEZ

Citadora grado III



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES**

Palacio de Justicia, Calle 16 N° 14 -21, Piso 1
Socorro, Santander
Tel. 3175839881

Correo electrónico: j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

ILIANA MARÍA CASTRO NAVAS

Directora Seccional Santander

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Calle 45 No. 1-51 Barrio Campohermoso, Bucaramanga, Colombia

dssantander@medicinalegal.gov.co

Teléfono: 6978503 extensión: 2743

www.medicinalegal.gov.co



Remitente notificado con [Mailtrack](#)

--

LUIS EDUARDO MUÑOZ PERDOMO

Profesional Especializado Forense

Coordinador Grupo de Clínica, Psiquiatría y Psicología Forense

Dirección Regional Nororiente

6978503 Ext. 2721 - 2723

Calle 45 No. 1 - 51 Barrio Campo Hermoso / Bucaramanga

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses



DIRECCIÓN: CALLE 45 # 1-51 . BUCARAMANGA, SANTANDER
TELEFONO: 6978503 Ext 2710

CIUDAD Y FECHA:	BUCHAMANGA. 08 de septiembre de 2021
NÚMERO DE CASO INTERNO:	UBBUC-DSSANT-06393-C-2021
OFICIO PETITORIO:	No. 706 - 2021-09-06. Ref: Expediente 68755-3103-001-2019-00122 -
AUTORIDAD SOLICITANTE:	CARLOS ARTURO SUAREZ TRANSLAVIÑA JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO JUZGADO
AUTORIDAD DESTINATARIA:	CARLOS ARTURO SUAREZ TRANSLAVIÑA JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO JUZGADO CALLE 16 N. 14-21 OFICINA 101 PALACIO DE JUSTICIA SOCORRO, SANTANDER
ASUNTO:	Oficio general
PERSONA ASOCIADA:	JEFFERSON CACERES MARTINEZ ALICIA CARREÑO PLATA MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO

Cordial saludo, en atención a su solicitud allego copia de los informes periciales de valoración por Psiquiatría Forense: 04007-C-2021 a nombre de Alicia Carreño Plata; 04008-C-2021 a nombre de María Isabel Martínez Carreño; y 03871-C-2021 a nombre de Jefferson Cáceres Martínez; informes que fueron enviados por correspondencia al Abogado Daniel Enrique Rueda Pinilla a la dirección que fue notificada en su oficio de solicitud, sin embargo, éstos fueron devueltos en donde se registra por el servicio nacional postal que la documentación no fue recibida por cambio de domicilio.

A lo anterior, los informes originales se encuentran en archivo del Grupo de Clínica, Psiquiatría y Psicología Forense - Bucaramanga, si el despacho considera se requiere sean enviados nuevamente los originales, favor informar por este medio teniendo en cuenta muchas entidades del estado no reciben documentación en físico.

[illegible]

ANEXOS:

Informe Pericial 04007-C-2021 en seis (6) folios
Informe Pericial 04008-C-2021 en seis (6) folios
Informe Pericial 03871-C-2021 en cinco (5) folios
Certificación del Servicio Postal 472 en un (1) folio.

Atentamente,

Wend.

LUIS EDUARDO MUÑOZ PERDOMO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Proyectado por: LUIS EDUARDO MUÑOZ PERDOMO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Revisado por: LUIS EDUARDO MUÑOZ PERDOMO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA BUCARAMANGA

DIRECCIÓN: CALLE 45 # 1-51, BUCARAMANGA, SANTANDER
TELÉFONO: 6978503 Ext 2710

INFORME PERICIAL DAÑO PSÍQUICO FORENSE No.:

UBBUC-DSSANT-04775-2021

RADICACIÓN: UBBUC-DSSANT-04007-C-2021

BUCARAMANGA. 08 de julio de 2021

AUTORIDAD DESTINATARIA:	ABOGADO DANIEL ENRIQUE RUEDA PINILLA PARTICULAR CARRERA 13 N. 35-10 OFICINA 904 BUCARAMANGA, SANTANDER
OFICIO PETITORIO:	SIN - 2021-05-24.
REFERENCIA:	Proceso 2019-122 -
PERSONAS EN LA REFERENCIA:	ALICIA CARREÑO PLATA
FECHA DE INFORME:	08 de julio de 2021

ELEMENTOS RECIBIDOS PARA ESTUDIO: Aporta FOLIO y un cd, OFICIO PETITORIO

TECNICAS EMPLEADAS:

- Aplicación del Protocolo de evaluación básica en psiquiatría y psicología forenses, que incluye Entrevista y evaluación psiquiátrica - Estudio del sumario y anexos
- Se toma consentimiento informado y huella digital en formato que se archiva con la carpeta del caso
- Uso de la Guía para la realización de pericias Psiquiátricas o psicológicas Forenses sobre daño psíquico con fines de indemnización, conciliación o reparación

MOTIVO DE LA PERITACIÓN: Se sirva realizar valoración a Víctima **ALICIA CARREÑO PLATA** con el fin de establecer Daño Psíquico

IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE: ALICIA CARREÑO PLATA

EDAD: 84 años

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 27907311

NATURAL: BUCARAMANGA, SANTANDER

PROCEDENTE: BUCARAMANGA, SANTANDER

ESCOLARIDAD: 4 grado

ESTADO CIVIL: Viuda

OCUPACIÓN: Ama de casa

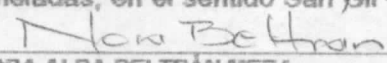
DILIGENCIA: Daño Psíquico

FECHA DE LOS HECHOS: Desde la muerte del yerno el 12/agost/2017

SITUACIÓN JURÍDICA: Víctima

INFORMANTE: ALICIA CARREÑO PLATA

HECHOS INVESTIGADOS SEGÚN INFORMACIÓN ALLEGADA POR EL SOLICITANTE DE LA PERICIA: "...Los aquí demandados deben reparar los perjuicios morales, patrimoniales y daño a la vida de relación (afectación a bienes constitucionalmente protegidos), que se ocasionaron con la muerte del señor ÁLVARO CÁCERES VALDÉS...**HECHOS...**En agosto 12 de 2017, en el corredor vial que conduce de Puente Nacional a San Gil... vereda quebrada seca, corregimiento de Suaite ... fue arrollado y murió el señor ÁLVARO CÁCERES VALDÉS...producto de la embestida del vehículo... El conductor...fue JORGE EULISES TORRES MARTÍNEZ...El vehículo ya mencionado ...es de propiedad de WILSON CARRERO SALGADO...circulaba en descenso, transportando al límite de su capacidad, una carga de 10 toneladas, en el sentido San Gil - Puente Nacional...Por fuera de la calzada, el vehículo...


NORA ALBA BELTRÁN MERA



colisionó contra la motocicleta...que se encontraba fuera de la vía, en la entrada de la finca Quebrada Seca, arrollando y arrastrando a ÁLVARO CÁCERES VALDÉS...quedó aprisionado en la suspensión de la parte anterior inferior izquierda del vehículo que lo embistió y pereció de forma agónica instantes después...Para la época de la muerte del señor ÁLVARO CÁCERES VALDÉS ...contaba con 58 años de edad, gozaba de buena salud y excelente capacidad laboral, se encontraba en plenitud de capacidades físicas y mentales...era rentista de capital y desarrollaba diversas actividades económicas...se encontraba ejecutando la puesta en funcionamiento de un negocio avícola, en un predio de su propiedad, denominado Villa Mary, ubicado en la vereda el Uvo de Curití (Santander)...vivía en la finca Villa Mary, ubicado en Curití (Santander), con su esposa MARÍA ISABEL MARTÍNEZ CARREÑO y su suegra ALICIA CARREÑO PLATA...por cuestiones laborales, se desplazaba de forma frecuente a Bogotá D.C. al hogar de OMAIRA CARREÑO QUINTERO...económicamente a su familia...forzó la venta del apartamento 502 del edificio Mardeluz, ubicado en...Bucaramanga ...ha provocado un trauma profundo en toda su familia (mis mandantes), por los estrechos lazos afectivos existentes al interior de su núcleo familiar...Mis mandantes se encuentran embargados de un profundo sentimiento de tristeza, sufrimiento e impotencia debido a las tortuosas circunstancias en las que murió el señor ÁLVARO...Las relaciones familiares y la existencia de mis mandantes fueron severamente afectadas por la muerte de ÁLVARO... tenía relaciones de afecto y cariño con todo su círculo familiar (mis mandantes) y allegados...a raíz del fallecimiento de su cónyuge dada la magnitud del daño producto del dolor, tristeza, desesperanza y depresión de haber perdido a su pareja...a raíz del fallecimiento de su cónyuge por cuanto se alteró completamente su proyecto de vida, al privársele definitivamente de la compañía de su pareja en el plano social e íntimo, con quien no podrá compartir los días subsiguientes. De igual forma mi mandante deberá soportar y padecer la soledad de la vida al llegar a la vejez, de conformidad con los parámetros fijados por la Corte Suprema de Justicia...ALICIA CARREÑO PLATA (suegra y dependiente económica de la víctima)

- por las pérdidas que el hecho dañoso produjo al privársele de la contribución económica de la víctima...a raíz del fallecimiento de su yerno, con quien tenía una relación de madre a hijo, dada la magnitud del daño producto del dolor, tristeza, desesperanza y depresión de haber perdido a un pilar de su círculo familiar, de conformidad... a raíz del fallecimiento de su yerno por cuanto se alteró completamente su proyecto de vida, al privársele definitivamente de un soporte que le ayudaba directamente de forma diaria, teniendo en cuenta las limitaciones en la movilidad que sufre por su avanzada edad, de conformidad con los parámetros..."

VERSIÓN DE LOS HECHOS DEL ENTREVISTADO: "Es para hablar algo sobre mi yerno, es para hablar de eso, yo estaba aquí cuando paso lo que paso, yo ya estaba acostada, estábamos con mi nielo, mi papa se accidento dijo, yo dije por ahí se partió una pata, él dijo no nonita mi papa se murió yo creo que me de la cama ahí mismo arreglamos maletas, (llora) él se llamaba ALVARO CACERES VALDES, nos paramos y nos fuimos la de Bogotá también nos encontramos en Curití, a mi hija no le habían dicho directamente. Él se vino en la moto ella en bus, se encontraban en San Gil para irse a la casa, la policía le dijo que el esposo había tenido un accidente ella le dijo vamos a llevarle la ropa para que se cambie no sabía que había muerto, sino que había tenido un accidente YEYE le dijo siéntese mama eso fue que me lo mataron, cierto."

¿En qué año fue? "Hace 3 años no recuerdo en que año fue, este agosto cumple años de muerto. Fue una muerte tan escalofriante, según le contaron al otro niño el carro lo molió, empezó a llover él se metió en una casa a ponerse el poncho porque estaba lloviendo el camión volvió no sé cómo ni cuándo lo agarró ahí y lo llevo lo arrastro debajo de una cerca"

¿Cómo era tu relación con él? "Inseparables como hijo y mamá, él estaba pendiente de mis cosas, yo le alcaheteaba la comida, yo le decía traiga lo que quiera comer, por eso disgustábamos con ella, él era gordito, yo decía déjelo que coma lo que quiera, cuando se iba a joder con las matas yo le decía tome su limonada me decía doña ALICIA saco un muerto del hoyo"

¿Todo esto en que afecta tu vida? "Mucho nos vemos corticos para todo él era el sustento él trabajaba, como en la tranquilidad, no podemos hacer esto no, está él era el que, hacia todo, no

Nora Beltrán

NORA ALBA BELTRÁN MERA

13/07/2021 11:01

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Pag. 2 de 6



dejaba que nadie hiciera nada, porque cuando la persona se muere, dejo tantos recuerdos"
 ¿Cómo es un día tuyo? "Yo no hago nada porque no me sirven los brazos, el médico me prohibió cargar los platos se me caen y revientan ya no sirvo sino para hablar cháchara, hago areticos, manillas en eso me entretengo antes tejía ahora ya no porque me canso de los hombros, me duele la espalda, como la guarnición uno en la máquina daña la columna y uno entre más la agache está tranquilo"

¿Has ido a psiquiatría o psicología? "No nunca me han enviado yo no me siento ni deprimida demasiado ni lloro a veces no duermo una noche, pero a la otra duermo doble, me gusta vivir cuando no estoy enferma, la vida es bella, los animales me gustan "

¿Qué preocupaciones tienes? "Sera como a todo el mundo que no ha terminado uno de hacer las cosas bien hechas, pero digo ya no se hizo eso de que yo hubiera no existe el tiempo no lo podemos volver atrás"

¿Qué fecha es hoy? "Año 2021, julio como a 6, le dijo como a 8, no me quede nada solo dos, hoy cumple años mi hija de Miami no la he saludado, yo soy del 16"

¿Qué comidas te gustan? "Lo que no me puedo comer, los ayacos, tamales, sancochos, sopa de arroz con gallina, es que me va a mandar traer el almuercito, ríe"

HISTORIA FAMILIAR: "Mis padres se casaron, tuvieron 12 hijos y sobrevivimos, luego se separaron porque mi papa era como pipi -loco se volvió a unir a otra señora y tuvo como 6 hijos más, mis padres murieron mi mama duró más, yo tengo 3 hijos mi hijo estaba en Venezuela y vive en Ecuador, mi otra hija vive en Miami he ido como 5 veces me quedo unos 6 meses y nuevamente pa ca (ríe). Los mayores no estudiamos solo una hizo carrera las otra probando no más"

Madre: MARIA EULALIA PLATA PLATA: "Murió de 102 años, tuvimos una buena relación"

Padre: PEDRO MIGUEL CARREÑO SUAREZ: "Murió abuelito, cuando niños nos la llevamos bien, cuando estuvimos grandes empezaron los problemas y se separaron, mi papa era de los constructores que hacen las casas para venderlas vivía uno como los pájaros en los nidos "

Esposo: HERMES MARTINEZ ACEVEDO: "36 años, murió de embolia pulmonar, me salió flojo pa'l trabajo de dar pa la casa, ni bien ni mal"

Hijos: "Tengo una buena relación con ellos"

JAIRO MARTINEZ CARREÑO: "66 años, en Venezuela trabajaba como administrador, ahora vive en Ecuador hace un mes, la esposa tiene 2 años de esta allá, él tiene dos hijos pequeños"

MARTHA CECILIA ARENAS CARREÑO: "55 años, ella es de otro bulto, ya me había separado del señor él ya se había ido con otra señora, ella vive en Miami, ahora me lleva otra vez a pasear"

MARÍA ISABEL MARTINEZ CARREÑO: "62 años, ella vive conmigo tiene dos hijos uno que vino con nosotras y otro que está en Bogotá "

HISTORIA PERSONAL: No tiene información sobre vida prenatal y primera infancia.

Infancia: "Recuerdo desde los tres años porque se murió una niña, luego mi mama tuvo otra niña a la que ayude a cuidar yo le llevaba como 3 años, recuerdo como la velaron la niña caminaba por el borde de una banca la niña era blanca de ojos azules la que murió, mi papa era medio jugado con leche. Yo estudié a raticos porque se trasteaban o me enfermaba tuve una disenteria que me duro dos años. Luego me dio Erisipela, como de 6 años, me cargaba mi hermano

Adolescencia: "Cuando tenía 13 años estaba terminando el aprendizaje de la guarnición una señora Ligia Rondón le dijeron a papa que ella era buena, usted sabe que uno era lo que los papás dijeran, luego empecé a trabajar en los tallercitos a guarnecer hasta que me case a los 17 años"

Adultez: "Cuando tenía 18 años tuve mi primer embarazo, me separe cuando tuve mi segunda hija él tenía otra muchacha, él se fue para la Cumbre a vivir con otra pelada muy joven, eso lo cambian a uno, estuve trabajando en guarnición y me encontré con el papa de MARTHA la que está en Miami, me separe porque le gustaba mucho el traguito como a los 28 años, vivi con él 9 años"

Madurez: "Me fui de 42 años a Venezuela, deje a mis hijos con tías, no era capaz para pagar

Nora Beltrán

NORA ALBA BELTRÁN MERA



ariendo y darme de todo, la vida estaba buena allá no tan apretada, llegue donde una hermana y me puse a trabajar en una tintorería, aprendí muchos oficios a veces uno no es capaz se cansa de darle para un lado y para otro y no encuentra salida, Me regrese a los 52 años se casó MARISITA y me quede con ella, ayudándole a cuidar los hijos"

Vejez: *"Sigo con mis hijos, tengo una buena vida, a veces voy donde mi hija en Miami"*

Experiencias Emocionalmente Perturbadoras: *"Muerte de mi madre, cuando murió papa no porque no vivíamos con él y él ya tenía su gente, la muerte de mi yerno, las cosas cuando pasan ya no las recuerda uno con rabia"*

Personalidad: *"Descomplicada, tranquila, no me afecta nada que yo diga, tomo las cosas por el lado suave, por decir se murió, Dios ya lo tenía listo para llevárselo, soy tranquila, de buen sentido de humor, me gusta mucho contar cuentos"*

ANTECEDENTES:

PATOLÓGICOS: Hipertensión arterial, hipotiroidismo, lesión del manguito rotador, cardiopatía.

QUIRÚRGICOS: Cesárea, ooforectomía, embarazo ectópico

TRAUMÁTICOS: Niega

HOSPITALARIOS: Clínica La Merced

FARMACOLÓGICOS: Levotiroxina, acetaminofén

GO: G4P3Ectopico

TÓXICOS: Fumo y tomo los fines de semana y 2 o 3 cigarrillos al día, hasta hace 23 años

ALÉRGICOS: Niega

PSIQUIÁTRICOS: Niega

JUDICIALES: Actual

FAMILIARES: Padre ca de estómago, madre murió de 100 años

EXAMEN MENTAL: Ingresó la señora ALICIA CARREÑO PLATA, bien presentado, con facies depresivas.

Conciencia: Conciente, alerta

Orientación: Orientada en persona, en tiempo y espacio.

Atención: Euprosélica

Sensopercepción: Sin alteración

Pensamiento: Coherente, no evidencia delirios

Lenguaje: Comunicativo.

Afecto: Modulado, entristece cuando habla de la muerte del yerno, pero durante la entrevista muestra buen sentido del humor, ríe, hace reír

Inteligencia: Impresiona como promedio

Sueño: Patrón conservado

Apellito: Patrón conservado

Memoria: Conservada

Introspección y prospección: Adecuadas

ANÁLISIS:

La señora ALICIA CARREÑO PLATA de 84 años de edad, curso hasta 4to de primaria, trabajo como guarnecedora y en una tintorería, porque aprendió varios oficios, actualmente colabora como ama de casa, vive con su hija MARIA ISABEL y un nieto en Bucaramanga. Pertenece a una familia de padres que se casaron por el rito católico tuvieron 12 hijos de los cuales 6 sobrevivieron, un hermano murió hace poco, tiene una relación respetuosa pero distante con ellos; sus padres se separaron por la infidelidad del padre quien formó otro hogar y tuvo varios hijos nuevamente. Sobre su vida prenatal y primera infancia desconoce datos dice que recuerda desde los 3 años de edad porque murió una hermanita y estuvo en el velorio, luego nació otra y la ayudo a cuidar. Empezó escolaridad a los 8 años pero como sus padres se trasteaban con frecuencia ella abandonaba los colegios, también por enfermedad pues tuvo una disenteria crónica y erisipela por lo que tuvo que abandonar el estudio, los padres no le daban trascendencia; cuando tenía 13 años empezó a estudiar guarnición con una señora que la dirigía y a los 14 años empezó a trabajar en este arte, se casó a los 17 años con el señor

NORA ALBA BELTRÁN MERA

Nora Beltran



HERMES MARTINEZ ACEVEDO a quien describe como poco trabajador, parrandero e infiel por lo que finalmente se separaron cuando acababa de nacer la segunda hija, ella tenía 26 años, se volvió a unir a los 29 años con el señor ALFONSO ARENAS URIBE quien tenía 27 años y era zapatero, quien también era parrandero, jugador e irresponsable vivieron 9 años tuvieron a la hija menor. Cuando tenía 42 años se fue a Venezuela trabajo en la tintorería y en oficios domésticos, vivió por 10 años sus hijas fueron cuidadas por unas tías, regreso cuando su hija MARIA ISABEL se iba a casar con el señor ALVARO CACERES VALDES, se quedó viviendo con ellos, quienes tuvieron dos hijos, el señor trabajaba con Leonisa como vendedor, la esposa trabajaba con una panadería. La relación era buena con ellos, ha sido muy cercana a los nietos, aun continúa viviendo con ellos, sigue disfrutando de la vida aunque por presentar dolores articulares han disminuido sus actividades. En la historia clínica no hay evoluciones ni de psiquiatría ni de psicología porque no ha tenido sintomatología mental

Al examen mental el día de la entrevista se encontró una mujer de la tercera edad bien presentada, colaboradora, atenta, orientada; con pensamiento coherente; lenguaje con adecuada capacidad de comprensión y expresión, comunicativa, circunstancial; pensamiento lógico, de curso y contenido dentro de límites normales, no hay ideas autolesivas ni delirantes, niega tener enfermedad mental; afecto modulado, alegre; sensopercepción sin conductas alucinatorias; memoria con algunos olvidos; prospección adecuada; introspección comprende la razón por la que se encuentra en la valoración y las características de proceso legal que se adelanta; juicio y raciocinio conservados, mantiene prueba de realidad; inteligencia impresiona clínicamente como dentro del promedio; conducta motora dentro de límites normales aunque habla de dolores articulares.

Sobre los hechos investigados sucedieron con la muerte del yerno el señor ALVARO CACERES VALDES en agosto 12 de 2017 cuando el señor venia de Bogotá "...en el corredor vial que conduce de Puente Nacional a San Gil... vereda quebrada seca, corregimiento de Suaita ... fue arrollado y murió...producto de la embestida del vehículo...circulaba en descenso, transportando al límite de su capacidad, una carga de 10 toneladas, en el sentido San Gil - Puente Nacional...Por fuera de la calzada, el vehículo... colisionó contra la motocicleta...que se encontraba fuera de la vía, en la entrada de la finca Quebrada Seca, arrollando y arrastrando a ALVARO CACERES VALDÉS..."

Es importante tener en cuenta que tras las pérdida de un ser querido , algo que todos, tarde o temprano, viviremos a lo largo de la vida, empezamos un proceso psicológico llamado duelo el cual se procesa en etapas a las cuales se les ha dado un orden de forma subjetiva, pero pueden ir intercaladas o sobrepuestas, la persona se puede devolver; la primera es la negación, la noticia de la muerte de una persona genera una reacción de negación, se activa un mecanismo de defensa ante el dolor y la persona se dice a sí misma que lo ocurrido no es verdad; confusión; ira y enojo; dolor y culpa, tristeza, aceptación y restablecimiento. Los estudios plantean que el duelo puede durar entre uno y dos años. Casi todos ellos coinciden en que lo que ocurre en los tres primeros meses tras el fallecimiento del ser querido es normal. La señora Alicia muestra sabiduría sobre la muerte dice: "...no me afecta nada que yo diga, tomo las cosas por el lado suave, por decir se murió, Dios ya lo tenía listo para llevárselo, soy tranquila, de buen sentido de humor, me gusta mucho contar cuentos"

La señora ALICIA CARREÑO PLATA No presenta enfermedad mental. De acuerdo a la información recogida este accidente en donde murió su yerno NO modifico significativamente el funcionamiento de la señora ALICIA CARREÑO PLATA no la afectó en diferentes esferas de su vida social, laboral ni familiar. Desde el punto de vista psiquiátrico forense, se considera que, como consecuencia de dicho evento traumático, la señora ALICIA CARREÑO PLATA NO sufrió un daño psíquico.

CONCLUSIONES:

1. La señora ALICIA CARREÑO PLATA No presenta enfermedad mental.
2. De acuerdo a la información recogida este accidente en donde murió su yerno NO modifico significativamente el funcionamiento de la señora ALICIA CARREÑO PLATA no la afectó en diferentes esferas de su vida social, laboral ni familiar. Desde el punto de vista psiquiátrico forense, se considera que, como consecuencia de dicho evento traumático, la señora ALICIA

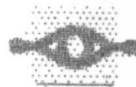
NORA ALBA BELTRÁN MERA

Nora Beltrán Mera



Nora Beltrán

NORA ALBA BELTRÁN MERA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

UNIDAD BÁSICA BUCARAMANGA

DIRECCIÓN: CALLE 45 # 1-51 . BUCARAMANGA, SANTANDER
TELÉFONO: 6978503 Ext 2710

INFORME PERICIAL DAÑO PSÍQUICO FORENSE No.:

UBBUC-DSSANT-05040-2021

RADICACIÓN: UBBUC-DSSANT-04008-C-2021

BUCARAMANGA. 08 de julio de 2021

AUTORIDAD DESTINATARIA:	ABOGADO DANIEL ENRIQUE RUEDA PINILLA PARTICULAR CARRERA 13 N. 35-10 OFICINA 904 BUCARAMANGA, SANTANDER
OFICIO PETITORIO:	SIN - 2021-05-24.
REFERENCIA:	Proceso 2019-122 -
PERSONAS EN LA REFERENCIA:	MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO
FECHA DE INFORME:	08 de julio de 2021

ELEMENTOS RECIBIDOS PARA ESTUDIO: Aporta OFICIO PETITORIO, FOLIO y un cd, OFICIO PETITORIO

TECNICAS EMPLEADAS:

- Aplicación del Protocolo de evaluación básica en psiquiatría y psicología forenses, que incluye Entrevista y evaluación psiquiátrica - Estudio del sumario y anexos
- Se toma consentimiento informado y huella digital en formato que se archiva con la carpeta del caso
- Uso de la Guía para la realización de pericias Psiquiátricas o psicológicas Forenses sobre daño psíquico con fines de indemnización, conciliación o reparación

MOTIVO DE LA PERITACIÓN: Se sirva realizar valoración a Condenado MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO con el fin de establecer Daño Psíquico

IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE: MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO

EDAD: 61 años

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 63278049

NATURAL: BUCARAMANGA, SANTANDER

PROCEDENTE: BUCARAMANGA, SANTANDER

ESCOLARIDAD: 9 grado

ESTADO CIVIL: Viuda

OCUPACIÓN: Ama de casa

DILIGENCIA: Daño Psíquico

FECHA DE LOS HECHOS: Agosto 12/2017 Muerte del esposo

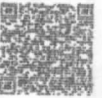
SITUACIÓN JURÍDICA: Víctima

INFORMANTE: MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO

HECHOS INVESTIGADOS SEGÚN INFORMACIÓN ALLEGADA POR EL SOLICITANTE DE LA PERICIA: Los aquí demandados deben reparar los perjuicios morales, patrimoniales y daño a la vida de relación (afectación a bienes constitucionalmente protegidos), que se ocasionaron con la muerte del señor ÁLVARO CÁCERES VALDÉS...HECHOS...En agosto 12 de 2017, en el corredor vial que conduce de Puente Nacional a San Gil... vereda quebrada seca, corregimiento de Sueita ... fue arrollado y murió el señor ÁLVARO CÁCERES VALDÉS...La muerte del señor ÁLVARO CÁCERES VALDÉS fue producto de la embestida del vehículo... El conductor...fue JORGE EULISES TORRES MARTINEZ...El vehículo ya mencionado...es de propiedad de WILSON CARRERO SALGADO...circulaba en descenso, transportando al límite

NORA ALBA BELTRÁN MERA

Nora Beltrán



de su capacidad, una carga de 10 toneladas, en el sentido San Gil – Puente Nacional... Por fuera de la calzada, el vehículo... colisionó contra la motocicleta... que se encontraba fuera de la vía, en la entrada de la finca Quebrada Seca, arrollando y arrastrando a ÁLVARO CÁCERES VALDÉS... quedó aprisionado en la suspensión de la parte anterior inferior izquierda del vehículo que lo embistió y pereció de forma agónica instantes después... Para la época de la muerte del señor ÁLVARO CÁCERES VALDÉS ...contaba con 58 años de edad, gozaba de buena salud y excelente capacidad laboral, se encontraba en plenitud de capacidades físicas y mentales... era rentista de capital y desarrollaba diversas actividades económicas... se encontraba ejecutando la puesta en funcionamiento de un negocio avícola, en un predio de su propiedad, denominado Villa Mary, ubicado en la vereda el Uvo de Curiti (Santander)... vivía en la finca Villa Mary, ubicado en Curiti (Santander), con su esposa MARÍA ISABEL MARTÍNEZ CARREÑO y su suegra ALICIA CARREÑO PLATA... por cuestiones laborales, se desplazaba de forma frecuente a Bogotá D.C. al hogar de OMAIRA CARREÑO QUINTERO... económicamente a su familia... forzó la venta del apartamento 502 del edificio Mardeluz, ubicado en Bucaramanga... ha provocado un trauma profundo en toda su familia (mis mandantes), por los estrechos lazos afectivos existentes al interior de su núcleo familiar... Mis mandantes se encuentran embargados de un profundo sentimiento de tristeza, sufrimiento e impotencia debido a las tortuosas circunstancias en las que murió el señor ÁLVARO ... Las relaciones familiares y la existencia de mis mandantes fueron severamente afectadas por la muerte de ÁLVARO... tenía relaciones de afecto y cariño con todo su círculo familiar (mis mandantes) y allegados... a raíz del fallecimiento de su cónyuge dada la magnitud del daño producto del dolor, tristeza, desesperanza y depresión de haber perdido a su pareja... se alteró completamente su proyecto de vida, al privarse definitivamente de la compañía de su pareja en el plano social e íntimo, con quien no podrá compartir los días subsiguientes..."

Salud Total, Historia Clínica, MARÍA ISABEL MARTÍNEZ CARREÑO, 10/26/2020: "...EA REFIERE QUE PRESENTA ANSIEDAD DEPRESION LLANTO FACIL DE 5 MESES EVOLUCION RELACIONADO CON LA MUERTE DE SU ESPOSO... ANALISIS PTE DE 61 AÑOS... CON ANSIEDAD Y DEPRESION DE 5 MESES EVOLUCION SE REMITE A PSICOLOGIA... DIAGNOSTICO: (F41.2) TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION..."; 05/24/2018, Psicología... orientada... Estado Emocional: está más tranquila en el momento de la consulta, ha logrado ser autoexigente con su proceso de reconexión intrapersonal y de autoprotección positiva, ha logrado proteger sus emociones de forma asertiva... Estado Cognitivo: lógico de acuerdo a la edad, ha logrado empezar a manejar las condiciones de forma asertiva, en torno a las condiciones legales y de presión negativa ha intentado elaborarlas y resignificarlas de forma asertiva... Actividades Cotidianas: ha usado muy buenos distractores cognitivos

Análisis e Intervención... control para el manejo de sus emociones, ha logrado ser autoexigente en su proceso de protección emocional, ha usado distractores cognitivos, ha usado ejercicios de resignificación cognitiva y de afrontamiento asertivos, se dan pautas de protección emocional que debe mantener, expresión y elaboración sana de emociones y de sentimientos, se permite ventilación emocional, al tiempo que debe aprender a usar estrategias de elaboración de duelo y cerrar condiciones legales... 03/13/2018: "...PACIENTE SEDENTARIA, NO REALIZA ACTIVIDAD FÍSICA, PERO VA A EMPEZAR A HACER EJERCICIO NUEVAMENTE. HACE 6 MESES FALLECIO EL ESPOSO, LO QUE LE HA OCASIONADO TRASTORNO DEPRESIVO, ESTA EN MANEJO CON PSICOLOGÍA... EL AÑO PASADO CUANDO FALLECIO EL ESPOSO LLEGO A 43 KG, DE AHI PARA AHA SE HA IDO RECUPERANDO EN EL PESO.

03/28/2018: "... Paciente referida por síntomas somáticos secundario a reacción al estrés, que se desencadenó secundario a proceso legal de su marido, debió durar tres años separada de él y cuando el regresa empieza a experimentar condiciones de estrés y de tensión y choque emocional, ahora fallece su esposo en pleno duelo y elaboración legal por la sucesión, con reacción de síntomas gástricos... Valoración Psicología... Estado Mental: orientada y alerta... esta tensionada en el momento de la consulta, reconoce reacción al estrés agudo, en pleno proceso de duelo y de manejo de condiciones legales, está a cargo de la mamá y está enferma, reconoce condiciones de tensión y choque emocional... Estado Cognitivo: lógico de acuerdo a la edad, reconoce probables errores en el procesamiento de información que le

NORA ALBA BELTRÁN MERA

Nora Beltrán

mantiene los niveles de estrés y de tensión afectando su estado emocional, y su patrón de sueño...está encargada de la mama y de su salud y de los procesos legales y económicos...Análisis e Intervención...Referida por reacción al estrés agudo, estado de tensión y choque emocional, pérdida de peso y enfermedad gástrica, se dan pautas de protección y recuperación emocional, desde los ejercicios de relajación y respiración, las técnicas de pnl y de resignificación y distracción cognitiva, pautas de afrontamiento asertivo, toma de decisiones y resolución de conflictos, DIAGNOSTICO: (F43.0) REACCION AL ESTRES AGUDO...";
10/03/2017: "...58 años quien consulta por presentar un cuadro clínico crónico caracterizado por presentar colon irritable...refiere episodio de impacto psicológico cercano (esposo fallece el 12 de agosto)"

VERSIÓN DE LOS HECHOS DEL ENTREVISTADO: "Me contaron de la muerte de mi esposo no tengo paz, por qué así, un accidente, haberle pasado a él esto, me falta la parte de él, me siento desprotegida, mis hijos estaban casados, hasta para comer digo para que cocino todo esto me ha afectado"

¿Cómo es un día tuyo? "Me despierto temprano duermo poco me paro tomo mis pastillas para la tiroides, hago desayuno, desayunamos a las 8 luego me pongo a hacer lo del almuerzo, he empezado a salir a caminar porque no me había vacunado, terminé el almuerzo luego organizo la casa, almorzamos lavo los platos, si tengo que salir a hacer vueltas de la salud salgo yo, luego luego hacemos algo de onces, luego me acuesto, quiero volver donde mi amiga a hacer postres me falta una dosis, allá me entretengo, mi mamá vive es durmiendo, yo me salgo ella ve tv, me guardo a las 6.30, con lo del bebe me entretuve haciendo la canastilla. En Bogotá me distraje por un mes y estuve divinamente salimos, paseamos al bebe. Los sábados JEFFERSON nos lleva el almuerzo o nos lo pide y nos llega un domicilio, me gusta mantener mi casa limpia, cuando hago oficios me duele el vientre, si me estreso me da más, me van a analizar el endometrio. Con mis hijos nos reuníamos para el cumpleaños el murió el 12 de agosto un hijo cumple el 13 otro el 14, yo el 16 para nosotros ha sido feo porque nos dejó programado todo ahí"

¿Has ido a psiquiatría? "Dos veces el me mando medicamentos porque no me quiero volver dependiente, tomo aguas, pasiflora, manzanilla, me relajan y me acuesto"

¿Has ido a psicología? "Desde hace 3 años voy a psicología el 23 de junio tuve la cita me mando algo para el hábito del sueño terapias que haga yoga, antes de que empezara la pandemia estaba asistiendo a la piscina, pero después de la pandemia recal me queda mucho tiempo de pensar en lo de ALVARO, yo había mejorado, pero por la pandemia me volví a encerrar, cada vez que vuelvo a las audiencias, recordar todo"

¿Qué es lo que recuerdas? "Que me hace falta, yo era muy dependiente de él,

¿Qué has aprendido? "Que tengo que seguir viviendo, pero hay soledad"

¿Qué cambios has tenido con la muerte de tu esposo? "Mi vida social no voy casi a ningún lado por eso que voy a hacer sola, hasta mercar, mi mano derecha es mi hijo JEFFERSON él está pendiente, él me lleva a las citas, él me acompaña a la colonoscopia, él me dice vamos a mercar, hasta para viajar, hay días bonitos recuerdo cosas bonitas que me alegran, pero vuelvo, como encerrara en mí me desmotivo tengo días de días"

¿Qué haces para que estar bien? "Me paro, me arreglo, hablo con una vecina, antes tomaba café, las idas a las piscinas me motivaban mucho porque eran otras señoras, la visita a donde mi hijo"

¿Qué lugar a ocupado la pandemia? "Deje de ir a la piscina, nos matriculamos por YouTube la profesora se cansó y no más, yo le digo todo lo que voy a hacer a JEFFERSON por lo de ALVARO que a las 10 nos vimos y luego ya no más. Con mi mamá empezamos a caminar nuevamente, mi mamá teje yo tejo y bordo, estoy comprando las cosas para lo de navidad a cada muchacho le envié sus cosas para que lo hagan, con el niño también mucha ilusión lo conocí a los 3 meses el día de las velitas la pase con él luego ahorita estuve un mes, eso me pone bien me siento muy motivada"

¿Tu como manejas las dificultades? "Ocasionalmente me involucro mucho y me estreso, pienso mucho, si lo hubiera hecho así, de pronto no lo hago ni de la una ni de la otra sino como se me presenta hasta la plata, yo controlo mucho mi plata y me preocupa no se puede dar uno los

gusticos, voy guardando, aporro en ayudas que cocino que les hago que les plancho"
¿Tú que piensas de la muerte? "Que es un paso que damos y donde estamos, estamos bien, yo sueño cosas bonitas con el nunca que este mal ni verlo sufrir. Quisiera que no me duela, me duele como murió, si hubiese sido enfermo yo diría un infarto y ya, pero todos estos procesos, así paso lo mato el carro ni estando manejando parado, todo este proceso cuatro años en esto"
¿Cómo eras antes del accidente? "Yo era muy alegre éramos de ir a bailar, de hacer asados, nos vamos a piscina"

HISTORIA FAMILIAR: *"Mis padres se casaron por la iglesia católica, mi mamá se separó muy temprano de él no tengo mucha visión de cómo vivían mi papa era algo fregado pero yo no me acuerdo, después de la separación mi mama era cabeza de familia, ella era guarnecedora, era de mucho sacrificio y trabajo nos tocaba colaborar mucho, mi papa se perdió, mi hermano se fue para el ejército, luego se fue a vivir a Venezuela y ahora al Ecuador, Mi mama tuvo otra relación y tuvo a mi hermana 7 años después, vivimos con él un tiempo era malo con mi mama le daba mala vida, fue mi papa de crianza mi mama era guarnecedora y el zapalero, seguimos solas, luego me case y tuve dos hijos, mi mamá siempre ha estado conmigo, en la niñez estuvimos juntos mis hermanos luego se fueron, casi no compartimos "*

Madre: ALICIA CARREÑO PLATA: *"Buena relación"*

Padre: HERMES MARTINEZ ACEVEDO: *"36 años, murió de embolia pulmonar, al año me enteré de que había muerto, la relación era distante"*

Esposo: ALVARO CACERES VALDES: *"58 años tenía cuando murió en el accidente, nos queríamos mucho, había sus alibajos, un día se paraba uno de malas pulgas o el, no tuve más sino ese novio y ese esposo, de viridez no he tenido ni me siento motivada para ello"*

Hijos: *"Tengo una buena relación con ellos"*

JHONATTAN: *"38 años, es abogado, vive en Bogotá, es casado tiene un hijo, la esposa trabaja"*

JEFFERSON CACERES: *"34 años, ingeniero de sistemas, casado, no tiene hijos"*

HISTORIA PERSONAL: No tiene información sobre vida prenatal y primera infancia.

Infancia: *"Recuerdo desde los seis años vivíamos en una casa que era un patio, después ya estamos con papa ALFONSO, empiezo a ver que convivíamos estábamos todos en la misma casa trabajábamos, había muchas discusiones, en casa vivíamos todos, había muchos juegos de niños con los primos en la casa, él nos ayudó a criar. empecé a estudiar a los 8 años fui buena estudiante, estudié en la Escuela La Chiquinquirá"*

Adolescencia: *"Cuando tenía 13 años estaba estudiando, vivía con mi mamá, me gradué cuando tenía 20 años, hice hasta sexto aplase el colegio termine el bachillerato en el 2016. Trabaje en el tio los fines de semana "*

Adultez: *"Cuando tenía 21 años me casé al año tuve mi primer embarazo, yo trabajaba en Levapan, atendía el punto de ventas, una tía OMAIRA es media hermana de mi mamá, me cuidaba a JHONATAN que fue el primero que nació, también mi mamá venía y luego estuvo fija conmigo; siempre he trabajado antes"*

Madurez: *"Cuando tenía 40 años ya tenía los dos hijos, ambos trabajábamos, los muchachos estudiaban en El Salesiano, mi esposo murió hace 4 años, yo estoy pensionada hace 5 años "de la pandemia hacia ponqués ahora no por el contagio. Aprendí a decorar fiestas y hacer comida "*

Experiencias Emocionalmente Perturbadoras: *"Muerte de ALVARO"*

Personalidad: *"Soy muy pasiva, me gusta el aseo, las cosas bonitas, colaborar en lo que puedo (flora) "*

ANTECEDENTES:

PATOLÓGICOS: Hipotiroidismo y colon irritable

QUIRÚRGICOS: Dos cesáreas y ligadura de trompas

TRAUMÁTICOS: Niega

HOSPITALARIOS: Niega

FARMACOLÓGICOS: Levotiroxina

NORA ALBA BELTRÁN MERA

TÓXICOS: Niega

ALÉRGICOS: Niega

PSIQUIÁTRICOS: Niega

JUDICIALES: Actual

FAMILIARES: Tía materna ca de colon, hipotiroidismo e HTA madre

EXAMEN MENTAL: Ingresa la señora MARIA ISABEL MARTINEZ PLATA, bien presentada, amable, colaboradora

Conciencia: Conciente, alerta

Orientación: Orientada en persona, en tiempo y espacio.

Atención: Euproséxica

Sensopercepción: Sin alteración

Pensamiento: Coherente, no evidencia delirios

Lenguaje: Comunicativo.

Afecto: Afecto triste cuando habla sobre lo sucedido con su esposo, llanto fácil

Inteligencia: Impresiona como promedio

Sueño: Patrón conservado

Apetito: Patrón conservado

Memoria: Conservada

Introspección y prospección: Pobre

ANÁLISIS:

La señora MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO de 61 años de edad, bachiller, pensionada, ama de casa, viuda, pertenece a un hogar de padres que convivieron 8 años, se separaron por la irresponsabilidad del papá quien era infiel, poco trabajador y parrandero. Tuvieron dos hijos que se quedaron a vivir con la mamá quien trabajaba como guamecedora, el padre no volvió a aportar nada. La mamá años después volvió a vivir con otra pareja, con quien tuvo su hija menor, los hermanos jugaban de niños con los primos, pero luego se distanciaron actualmente el hermano mayor después de vivir en Venezuela vive en México, la hermana vive en Miami ella vive con la mamá y su hijo menor.

Sobre su vida prenatal desconoce datos al igual que sobre su primera infancia, recuerda desde los 6 años que ingreso a estudiar fue buena estudiante, termino su bachillerato.

Se casó con el señor ALVARO dice que tuvieron una buena relación tuvieron dos hijos, fue su único novio y esposo, ella no desea buscar otra pareja. Trabajo en una panadería de donde se pensiono, un año antes de la muerte de su padre; actualmente hace tortas para vender.

Al examen mental el día de la entrevista se encontró una mujer bien presentada, colaboradora, atenta, orientada; con pensamiento coherente; lenguaje con adecuada capacidad de comprensión y expresión, comunicativa, circunstancial; pensamiento lógico, de curso y contenido dentro de límites normales, no hay ideas autolesivas ni delirantes; afecto triste cuando habla sobre lo sucedido con su esposo, llanto fácil; sensopercepción sin conductas alucinatorias; memoria conservada; prospección moderada; introspección comprende la razón por la que se encuentra en la valoración y las características de proceso legal que se adelanta; juicio y raciocinio conservados, mantiene prueba de realidad; inteligencia impresiona clínicamente como dentro del promedio; conducta motora dentro de límites normales. Sobre los hechos investigados sucedieron con la muerte del esposo el señor ALVARO CACERES VALDES en agosto 12 de 2017 cuando el señor venia de Bogotá "...en el corredor vial que conduce de Puente Nacional a San Gil... vereda quebrada seca, corregimiento de Suaita ... fue arrollado y murió... producto de la embestida del vehículo... circulaba en descenso, transportando al limite de su capacidad, una carga de 10 toneladas, en el sentido San Gil - Puente Nacional... Por fuera de la calzada, el vehículo... colisionó contra la motocicleta... que se encontraba fuera de la vía, en la entrada de la finca Quebrada Seca, arrollando y arrastrando a ÁLVARO CACERES VALDÉS..."

Es importante tener en cuenta que tras las pérdida de un ser querido, algo que todos, tarde o temprano, viviremos a lo largo de la vida, empezamos un proceso psicológico llamado duelo el cual se procesa en etapas a las cuales se les ha dado un orden de forma subjetiva, pero

pueden ir intercaladas o sobrepuestas, la persona se puede devolver; la primera es la negación, la noticia de la muerte de una persona genera una reacción de negación, se activa un mecanismo de defensa ante el dolor y la persona se dice a sí misma que lo ocurrido no es verdad; confusión; ira y enojo; dolor y culpa, tristeza, aceptación y restablecimiento. Los estudios plantean que el duelo puede durar entre uno y dos años. Casi todos ellos coinciden en que lo que ocurre en los tres primeros meses tras el fallecimiento del ser querido es normal. La señora MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO hizo un proceso propio de un duelo, además ha persistido el sentimiento de soledad por la ausencia de su esposo, pero ha buscado ayuda por psicología y actividades como natación y cuidar a su nieto para sentirse mejor, el hijo que vive con ella la ayuda bastante, piensa que parte del problema es que ella es dependiente; sobre la muerte opina: *"Que es un paso que damos y donde estamos, estamos bien, yo sueño cosas bonitas con el nunca que este mal ni verlo sufrir."*; dice que le duele la forma en que murió. La señora MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO presenta algunos síntomas depresivos que no constituyen un cuadro clínico, que ya había superado, pero se reactivaron con la pandemia y sus implicaciones.

La señora MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO de acuerdo a la información recogida este accidente en donde murió su esposo modificó algunos aspectos de la vida social y por supuesto de pareja, pero el funcionamiento de la peritada no se afectó en diferentes esferas de su vida social, ni familiar. Desde el punto de vista psiquiátrico forense, se considera que, como consecuencia de dicho evento traumático, la señora MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO sufrió un daño psíquico leve.

CONCLUSIONES:

1. La señora MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO presenta algunos síntomas depresivos que no constituyen un cuadro clínico, que ya se habían superado, pero se reactivaron con la pandemia y sus implicaciones.
2. La señora MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO de acuerdo a la información recogida este accidente en donde murió su esposo modificó algunos aspectos de la vida social y por supuesto de pareja, pero el funcionamiento de la peritada no se afectó en diferentes esferas de su vida social, ni familiar. Desde el punto de vista psiquiátrico forense, se considera que, como consecuencia de dicho evento traumático, la señora MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO sufrió un daño psíquico leve.



NORA ALBA BELTRÁN MERA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA BUCARAMANGA

DIRECCIÓN: CALLE 45 # 1-51 . BUCARAMANGA, SANTANDER
TELÉFONO: 6978503 Ext 2710

INFORME PERICIAL DAÑO PSÍQUICO FORENSE No.:

UBBUC-DSSANT-04990-2021

RADICACIÓN: UBBUC-DSSANT-03871-C-2021

BUCARAMANGA, 09 de julio de 2021

AUTORIDAD DESTINATARIA:	ABOGADO DANIEL ENRIQUE RUEDA PINILLA PARTICULAR CARRERA 13 N. 35-10 OFICINA 904 BUCARAMANGA, SANTANDER
OFICIO PETITORIO:	SIN - 2021-05-24.
REFERENCIA:	Proceso 2019-122 -
PERSONAS EN LA REFERENCIA:	JEFFERSON CACERES MARTINEZ
FECHA DE INFORME:	09 de julio de 2021

ELEMENTOS RECIBIDOS PARA ESTUDIO: ELEMENTOS RECIBIDOS PARA ESTUDIO:
Aporta FOLIO y un cd, OFICIO PETITORIO

TECNICAS EMPLEADAS:

- Aplicación del Protocolo de evaluación básica en psiquiatría y psicología forenses, que incluye Entrevista y evaluación psiquiátrica - Estudio del sumario y anexos
- Se toma consentimiento informado y huella digital en formato que se archiva con la carpeta del caso
- Uso de la Guía para la realización de pericias Psiquiátricas o psicológicas Forenses sobre daño psíquico con fines de indemnización, conciliación o reparación

MOTIVO DE LA PERITACIÓN: Se sirva realizar valoración a Víctima **JEFFERSON CACERES MARTINEZ** con el fin de establecer Daño Psíquico

IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE: JEFFERSON CACERES MARTINEZ

EDAD: 34 años

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 1098619773

NATURAL: BUCARAMANGA, SANTANDER

PROCEDENTE: BUCARAMANGA, SANTANDER

ESCOLARIDAD: Cuarto año Universitario

ESTADO CIVIL: Casado

OCUPACIÓN: Arquitectos, ingenieros y afines

DILIGENCIA: Daño Psíquico

FECHA DE LOS HECHOS: Desde la muerte del padre el 12/agost/2017

SITUACIÓN JURÍDICA: Víctima

INFORMANTE: JEFFERSON CACERES MARTINEZ

HECHOS INVESTIGADOS SEGÚN INFORMACIÓN ALLEGADA POR EL SOLICITANTE DE LA PERICIA: Los aquí demandados deben reparar los perjuicios morales, patrimoniales y daño a la vida de relación (afectación a bienes constitucionalmente protegidos), que se ocasionaron con la muerte del señor **ÁLVARO CÁCERES VALDÉS...HECHOS...**En agosto 12 de 2017, en el corredor vial que conduce de Puente Nacional a San Gil... vereda quebrada seca, corregimiento de Suaita ... fue arrollado y murió el señor **ÁLVARO CÁCERES VALDÉS...**La muerte del señor **ÁLVARO CÁCERES VALDÉS** fue producto de la embestida del vehículo... El conductor... fue **JORGE EULISES TORRES MARTINEZ...**El vehículo ya mencionado...es de propiedad de **WILSON CARRERO SALGADO...**circulaba en descenso, transportando al límite

NORA ALBA BELTRÁN MERA

Nora Beltrán

de su capacidad, una carga de 10 toneladas, en el sentido San Gil – Puente Nacional... Por fuera de la calzada, el vehículo... colisionó contra la motocicleta... que se encontraba fuera de la vía, en la entrada de la finca Quebrada Seca, arrollando y arrastrando a ÁLVARO CÁCERES VALDÉS... quedó aprisionado en la suspensión de la parte anterior inferior izquierda del vehículo que lo embistió y pereció de forma agónica instantes después... Para la época de la muerte del señor ÁLVARO CÁCERES VALDÉS... contaba con 58 años de edad, gozaba de buena salud y excelente capacidad laboral, se encontraba en plenitud de capacidades físicas y mentales... era rentista de capital y desarrollaba diversas actividades económicas... se encontraba ejecutando la puesta en funcionamiento de un negocio avícola, en un predio de su propiedad, denominado Villa Mary, ubicado en la vereda el Uvo de Curiti (Santander)... vivía en la finca Villa Mary, ubicado en Curiti (Santander), con su esposa MARÍA ISABEL MARTÍNEZ CARREÑO y su suegra ALICIA CARREÑO PLATA... por cuestiones laborales, se desplazaba de forma frecuente a Bogotá D.C. al hogar de OMAIRA CARREÑO QUINTERO... económicamente a su familia... forzó la venta del apartamento 502 del edificio Mardeluz, ubicado en... Bucaramanga... ha provocado un trauma profundo en toda su familia (mis mandantes), por los estrechos lazos afectivos existentes al interior de su núcleo familiar... Mis mandantes se encuentran embargados de un profundo sentimiento de tristeza, sufrimiento e impotencia debido a las tortuosas circunstancias en las que murió el señor ÁLVARO... Las relaciones familiares y la existencia de mis mandantes fueron severamente afectadas por la muerte de ÁLVARO... tenía relaciones de afecto y cariño con todo su círculo familiar (mis mandantes) y allegados... a raíz del fallecimiento de su cónyuge dada la magnitud del daño producto del dolor, tristeza, desesperanza y depresión de haber perdido a su pareja... a raíz del fallecimiento de su cónyuge por cuanto se alteró completamente su proyecto de vida, al privársele definitivamente de la compañía de su pareja en el plano social e íntimo, con quien no podrá compartir los días subsiguientes. De igual forma mi mandante deberá soportar y padecer la soledad de la vida al llegar a la vejez, de conformidad con los parámetros fijados por la Corte Suprema de Justicia..."

VERSIÓN DE LOS HECHOS DEL ENTREVISTADO: *"Mi papá venía viajando para ponerse el poncho, un camión se salió de la vía arrolló a mi papá y él murió, me enteré, mi mamá esperaba en Curiti donde vivían y esperaba que él llegaba, un policía lo llamo le dijo que el esposo lo habían accidentado, pero ella estaba sola y prefirieron no decirle, yo le dije que sí, en la mañana siguiente tenía que estar en la estación de policía de Oiba, eso fue un sábado, luego llame a mi hermano a contarle, luego le dije a mi esposa que nos íbamos para donde mi mamá y arrancamos. Unos vecinos acompañaban a mamá ellos le dijeron que papa si había fallecido, luego le explique a mamá la situación, en medicina legal le hicieron la necropsia y el lunes llego a Bucaramanga, lo velamos y lo enterramos. Nos dio duro porque yo cumpla años el 13 y mi hermano el 15, nos íbamos a reunir"*

¿En qué año fue? "Hace 4 años, el 12 de agosto"

¿Qué edad tenías? "30 años cumplía"

¿Cómo era tu relación con él? "Éramos muy cercanos nos enseñó a trabajar con cosas de madera, arreglar motos, tramites"

¿Todo esto en que afecta tu vida? "Emocionalmente me afecto he tenido problemas de las emociones a guardarme las cosas, lo trabajo para no afectar la relación con mi esposa y mi mamá, lo afronto con tranquilidad por ser responsable de todos los tramites, he estado en contacto con todo lo del proceso"

¿Cómo es un día tuyo? "Me levanto desayuno, saco a mi perrita, trabajo 8 horas, luego llamo a las eps o saco citas para mi mamá, luego sacamos la perrita camino por la panadería, en la noche comemos vemos televisión, hablamos de lo que nos pasó en el día, llamo a mi mamá y a mi tía, me gusta ver contenidos del cuerpo humano y la mente, de aprender a trabajar materiales"

¿Has ido a psiquiatría o psicología? "En psicología dos citas de control"

¿Qué preocupaciones tienes? "Seguir formando una familia con mi esposa, que es tener hijos, tener hijos, el bienestar de mi abuela, mi hermano, mi abuela, con papa se quedó que cualquier día nos puede pasar cualquier cosa, hasta que nos pasó lo de papa no lo había visto de esa forma, llora dice que le duele que papa no esté"

NORA ALBA BELTRÁN MERA

21/07/2021 10:01

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Pag. 2 de 5



HISTORIA FAMILIAR: "Mis padres se casaron por lo católico, como a los 21 años, como a los dos años tuvo a mi hermano y luego llegue yo, las cosas se disfrutaban más en grupo que solos, mi papa trabajo en Leonisa y se ganó viajes por lo que viajamos mucho "

Madre: MARÍA ISABEL MARTINEZ CARREÑO: "62 años, pensionada, buena relación, a razón de la muerte de mi mama la apoyo más"

Padre: ALVARO CACERES: "Murió en un accidente de 56 años, fue un modelo en cuanto a que trabajo desde muy niño, estudio hasta quinto de primaria y se esforzaron para que fuéramos profesionales"

Esposa: ANDREA MARTINEZ: "34 años, trabaja en una empresa de Medellín Pragma, buena relación, nos conocimos desde el primer año de la universidad en 2004 desde entonces hemos estado juntos"

Hermano:

JONNATAN CACERES MARTINEZ: "38 años, abogado vive en Bogotá, tenemos una buena relación hemos sido bastantes amigos de compartir gustos"

HISTORIA PERSONAL: No tiene información sobre vida prenatal y primera infancia.

Infancia: "Recuerdo cosas pequeñas, vacaciones con viajes que íbamos con mis papas, empecé a estudiar preescolar a los 4 años, me fue bien en primaria, hay diplomas, pero no recuerdo mayor cosa de eso, terminé a los 10 años y comencé a los 12 bachillerato "

Adolescencia: "Cuando tenía 13 años cursaba octavo grado me iba bien, termine bachillerato a los 17 años, ingrese a la UIS"

Adultez: "Cuando tenía 18 años estaba en la UIS tenía más amigos siempre he sido solitario, empecé a conocer más gente a entender el ser adulto y responsable en el colegio era simplemente cumplir, el primer semestre no me fue tan bien porque no había alguien que me estuviera acosando de responder, entendí que estudiaba porque iba a ser mi profesión y de eso iba a vivir el resto de la vida, me gradué a los 24 años, trabajé en la universidad un año, luego me fui a Bogotá con una empresa y trabajé un año, mi novia también se fue para allá, decidimos regresarnos por temas de familia, gastábamos lo que ganábamos porque viajábamos cada puente, volví a trabajar a la UIS hasta junio que renuncié, ahora trabajo en una empresa de Medellín 100% virtual. Mi vida familiar es buena como nos conocimos por gustos en común fue la forma en que evoluciono la reacción, me case a los 27 años por lo católico."

Experiencias Emocionalmente Perturbadoras: "Muerte de mi papa"

Personalidad: "Bastante lógico al enfrentar las cosas, las emociones me dan duro me cuesta trabajo parar y pensar, me cuesta no control, pero sí tranquilidad, me llevo bien con las personas"

ANTECEDENTES:

PATOLÓGICOS: Celulitis

QUIRÚRGICOS: Niega

TRAUMÁTICOS: Fx brazo, clavícula, falange en mano derecha caídas

HOSPITALARIOS: Niega

FARMACOLÓGICOS: Antibióticos

TÓXICOS: Ocasionalmente consumo de OH

ALÉRGICOS: Aínes

PSIQUIÁTRICOS: Niega

JUDICIALES: Actual

FAMILIARES: HTA abuela y madre; ca gástrico bisabuelo

EXAMEN MENTAL: Ingresó el señor JEFFERSON CACERES MARTINEZ, bien presentado.

Conciencia: Conciente, alerta

Orientación: Orientado en persona, en tiempo y espacio.

Atención: Euproséxica

Sensopercepción: Sin alteración

Pensamiento: Coherente, no evidencia delirios

NORA ALBA BELTRÁN MERA

Nora Beltrán

Pensamiento: Coherente, no evidencia delirios

Lenguaje: Comunicativo.

Afecto: Modulado, entristece cuando habla de la muerte del padre, hay llanto con baja sintonía emocional

Inteligencia: Impresiona como promedio

Sueño: Patrón conservado

Apetito: Patrón conservado

Memoria: Conservada

Introspección y prospección: Adecuadas

ANÁLISIS:

El señor JEFFERSON CACERES MARTINEZ de 34 años de edad, casado, ingeniero de sistemas, pertenece a una familia de padres casados por el rito católico, vivió con ellos hasta que se graduó y se fue a vivir a Bogotá para trabajar, luego se casó a los 26 años y se independizó; dice que su vida familiar es buena, la relación con su esposa le satisface, son unidos a las dos familias políticas.

Sobre su vida prenatal y primera infancia desconoce datos del resto de infancia dice que tiene pocos recuerdos, que recuerda las salidas de paseo ya que su papa ganaba premios en la empresa donde trabajaba y todos los disfrutaban, inicio preescolar a los 4 años, luego primaria y bachillerato se graduó a los 17 años fue buen estudiante ingreso inmediatamente a la Universidad Industrial de Santander a estudiar Ingeniería de Sistemas allí comprendió que debía ser buen estudiante y comprometido porque esa iba a ser su profesión, tuvo buenos resultados se graduó y siguió trabajando en la UIS hasta que le salió una oportunidad en Bogotá se fue pero venía cada puente y el dinero no le alcanzaba, al año regreso a trabajar en la UIS nuevamente hasta hace un año que cambio de empleo por una mejor oportunidad laboral en Medellín, dice que tiene buenas relaciones laborales.

El día de la entrevista al examen mental se encontró un hombre joven, bien presentado, su pensamiento es coherente, no manifiesta delirios; no tiene alteraciones en la sensorio-percepción; su afecto es modulado, hay llanto con baja sintonía emocional, al recordar la muerte del padre; inteligencia promedio, introspección tiene capacidad de comprender lo que ha sucedido lo que le ha permitido seguir con su vida; prospección adecuada, sigue con sus actividades.

Sobre los hechos investigados sucedieron con la muerte del padre el señor ALVARO CACERES VALDES en agosto 12 de 2017 cuando el señor venía de Bogotá "...en el corredor vial que conduce de Puente Nacional a San Gil... vereda quebrada seca, corregimiento de Suaita ... fue arrollado y murió...producto de la embestida del vehículo...circulaba en descenso, transportando al límite de su capacidad, una carga de 10 toneladas, en el sentido San Gil - Puente Nacional...Por fuera de la calzada, el vehículo... colisionó contra la motocicleta...que se encontraba fuera de la vía, en la entrada de la finca Quebrada Seca, arrollando y arrastrando a ÁLVARO CACERES VALDÉS..."

Es importante tener en cuenta que tras la pérdida de un ser querido, algo que todos, tarde o temprano, viviremos a lo largo de la vida, empezamos un proceso psicológico llamado duelo el cual se procesa en etapas a las cuales se les ha dado un orden de forma subjetiva, pero pueden ir intercaladas o sobrepuestas, la persona se puede devolver; la primera es la negación, la noticia de la muerte de una persona genera una reacción de negación, se activa un mecanismo de defensa ante el dolor y la persona se dice a sí misma que lo ocurrido no es verdad; confusión; ira y enojo; dolor y culpa, tristeza, aceptación y restablecimiento. Los estudios plantean que el duelo puede durar entre uno y dos años. Casi todos ellos coinciden en que lo que ocurre en los tres primeros meses tras el fallecimiento del ser querido es normal.

El señor JEFFERSON CACERES MARTINEZ No presenta enfermedad mental. De acuerdo a la información recogida este accidente en donde murió su padre NO modificó significativamente el funcionamiento del señor JEFFERSON CACERES MARTINEZ no lo afectó en diferentes esferas de su vida social, laboral ni familiar en donde ha podido continuar actuando de manera efectiva y autónoma. Por lo cual no tuvo que buscar tratamiento por psiquiatría ni por psicología. Desde el punto de vista psiquiátrico forense, se considera que, como consecuencia de dicho evento traumático, el señor JEFFERSON CACERES MARTINEZ NO sufrió un daño psíquico



CONCLUSIONES:

1. El señor JEFFERSON CACERES MARTINEZ No presenta enfermedad mental.
2. De acuerdo a la información recogida este accidente en donde murió su padre NO modifico significativamente el funcionamiento del señor JEFFERSON CACERES MARTINEZ no lo afectó en diferentes esferas de su vida social, laboral ni familiar en donde ha podido continuar actuando de manera efectiva y autónoma. Desde el punto de vista psiquiátrico forense, se considera que, como consecuencia de dicho evento traumático, el señor JEFFERSON CACERES MARTINEZ NO sufrió un daño psíquico

NORA ALBA BELTRÁN MERA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

rtificación de entrega**Servicios Postales Nacionales S.A.**

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 990.862.917-9 MMS Concesión de Correo			
CERTIFICADO NACIONAL FRANQUICIA Centro Operativo: PO.BUCARAMANGA		Fecha Admisión: 18/08/2021 20:10:29 Fecha Aprox. Entrega: 19/08/2021	
Orden de servicio: 14404481		RA329703692C0	
Remitente Nombre/ Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - Dirección: CLL 45 N° 1 - 51 NIT: C.T. 890193861	Causal Devoluciones: RE Refusado NE No existe NR No reside NR No reclamado OD Desconocido Dirección errada		
	Referencia: Teléfono: Código Postal: Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER Depto: SANTANDER Código Operativo: 9980000		
Destinatario Nombre/ Razón Social: ABOGADO DANIEL ENRIQUE RUEDA PINILLA Contiene: INFORME N. 03871-C-2021 Y 04008-C-2021 Y 04008-C-2021 (ICDI) Dirección: CARRERA 13 N. 35-10 OFICINA 904 Tel: Código Postal: Código Operativo: 9980000 Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER Depto: SANTANDER	Firma nombre y/o sello de destino: C.C. 25 AGO 2021		
	Fecha de entrega: 25 AGO 2021 Distribuidor: C.C. 13873743 Fecha de entrega: 21 AGO 2021		
Valores Peso Físico(gramos): 200 Peso Volumétrico(gramos): 0 Peso Facturado(gramos): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.800 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.800	Dice Contener: Observaciones del cliente: cambio domicilio		
		6566000666000RA329703692C0	

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable



Socorro, 06 de septiembre de 2021

Oficio N° 0706.

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Bucaramanga

e-mail: icastro@medicinalegal.gov.co

notificacionesjudiciales@medicinalegal.gov.co

drnororient@medicinalegal.gov.co

dssantander@medicinalegal.gov.co

drnadministrativa@medicinalegal.gov.co

REFERENCIA: SOLICITUD ENVIO URGENTE INFORMES PERICIALES.

En cumplimiento a lo ordenado en el auto del seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), proferido en el proceso VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL radicado al número **68-755-31-03-001-2019-00122-00**, demandante **MARIA ISABEL MARTINEZ CARREÑO Y OTROS** en contra de **JORGE EULISES TORRES MARTINEZ Y OTROS**, este Despacho REQUIERE al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Unidad Básica de Bucaramanga, para que en el término judicial de un día (01) contado a partir del día siguiente al recibo de la comunicación, allegue los informes periciales realizados el día 8 y 9 de julio a los señores ALICIA CARREÑO PLATA, MARÍA ISABEL MARTÍNEZ CARREÑO y JEFFERSON CÁCERES MARTÍNEZ con destino a este proceso.

Se ADVIERTE al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Unidad Básica de Bucaramanga, que el anterior requerimiento es con el apremio de los numerales 2 y 3 del artículo 44 del C.G.P.

El abogado interesado es:

DANIEL ENRIQUE RUEDA PINILLA,

C. C. No. 91.519.224

T.P. No. 154.040

Carrera 13 número 35 –10 oficina 904 Bucaramanga

Teléfono: 3118483747

E-mail: druedalaw@gmail.com

Cordialmente

Firmado Por:

**Carlos Arturo Suarez Traslaviña
Secretario Circuito
Civil 001
Juzgado De Circuito
Santander - Socorro**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a248131cf35d4e4504ccd6a646efb034c59db5fd6d5f2f226a06379204eca0ab

Calle 16 # 14-21, oficina 101, Palacio De Justicia

SOCORRO - SANTANDER

E-mail: j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular: 3175839881



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SOCORRO – SANTANDER**

Documento generado en 07/09/2021 09:00:36 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**